

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE 01/2024/SE**Fecha y hora de celebración:**

04 de abril de 2024 a las 10:00.

Lugar de celebración:

Plataforma Webex (Online).

Asistentes**PRESIDENTA**

Dña. Ana Isabel Fernández García, Jefa de Área de Gestión Patrimonial de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad (SGPGIMS).

VOCALES

Dña. Macarena Arce Morell, Letrada del Ministerio del Interior, representante de la Abogacía del Estado.

D. Noelia López López, representante de la Intervención Delegada de Madrid.

D. Jose Hernández Fernández, representante de la Dirección General de la Guardia Civil.

D. Jesús Más López, representante de la Dirección General de Policía.

SECRETARIO

D. Fernando del Caz Ruano, Jefe de Servicio de Medios de la SGPGIMS.

Orden del día:

Procedimiento abierto ordinario. Exp. 01/2024/SE - Contratación de una póliza de seguro de accidentes para los tripulantes de aeronaves y conductores de vehículos de arrastre, daños propios de las aeronaves, y responsabilidad civil de aeronaves (helicópteros y aviones) y de los vehículos de arrastre aeroportuarios ubicados en los aeropuertos e instalaciones donde operan las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil.

- 1.- Apertura y calificación administrativa.**
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.**

Se Expone:**1.- Apertura y calificación administrativa**

A la licitación han presentado proposición la siguiente licitadora:

- MAPFRE ESPAÑA, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A., con NIF: A28141935; fecha de presentación: 23 de marzo de 2024, 13:46 horas.

Una vez descifrado y abierto el sobre electrónico, se procede a la revisión de la documentación aportada por la licitadora, concluyendo acordar su admisión, por considerarse correcta la documentación, y continuar con el proceso de licitación.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Una vez descifrado y abierto el sobre electrónico, se procede a la revisión de la oferta presentada.

Vista la oferta presenta de 1.009.521,99 euros -incluidos todos los impuestos inherentes a los seguros (IPS, CLEA, etc.), con excepción del Impuesto sobre el Valor Añadido, del que el contrato está exento de conformidad con la legislación vigente (artículo 20.1.16 de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido)-, una vez aplicados los precios unitarios ofertados por tripulante y medio aéreo que se reproducen adjuntos anexos al acta.

Respecto a las mejoras sobre los porcentajes de participación en beneficios, presenta la siguiente oferta:

MEJORAS POR PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS							
Mejora en el % beneficio sobre la Prima, en relación a los % <u>máximos</u> de licitación				Mejora en el % de participación del tomador del seguro, en relación a los % <u>mínimos</u> de licitación			
Tramo	Valores <u>máx.</u> de licitación	Valores ofertados	Reducción ofertada	Tramo	Valores <u>mín.</u> de licitación	Valores ofertados	Reducción ofertada
1º	25%	NO oferta		1º	0%	NO oferta	
2º	50%	NO oferta		2º	30%	NO oferta	
3º	75%	NO oferta		3º	45%	NO oferta	
4º	100%	NO oferta		4º	60%	NO oferta	

Considerada como formalmente bien presentadas en formato y firma, se acuerda su remisión a los servicios técnicos de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil, para su evaluación e informe.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas, extendiéndose la presente Acta.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

D. Fernando del Caz Ruano
SECRETARIO

Dña. Ana Isabel Fernández García
PRESIDENTA

ANEXO 2A

PRECIOS UNITARIOS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PARQUE MEDIOS AÉREOS SERVICIO AÉREO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL														
Tipo de aeronave	Modelo	Max. Peso despegue (kg)	Número de unidades	Tripulantes por unidad	Precios Unitarios licitación / AÑO (euros)			Precios Unitarios ofertados / AÑO (euros)			Precios totales ofertados / AÑO (euros)			
					Daños Propios	Accidentes P.U/tripulante	R. Civil P.U/Unidad	Daños Propios	Accidentes P.U/tripulante	R. Civil P.U/Unidad	Por daños	Por accidentes	Por R. Civil	TOTAL PRECIO/año
Helicóptero	BO-105 (CB, CBS)	2.400	3	3	365,00	547,5	10.950,00	363,76	545,64	10.912,77	1.091,28	4.910,76	32.738,31	38.740,35
Helicóptero	BO-105 (CB-4, CBS-4, CB-5, CBS-5)	2.500	8	3	365,00	547,5	10.950,00	363,76	545,64	10.912,77	2.910,08	13.095,36	87.302,16	103.307,60
Helicóptero	BK-117 (A3, A4)	3.200	5	4	273,75	547,5	10.585,00	272,82	545,64	10.549,01	1.364,10	10.912,80	52.745,05	65.021,95
Helicóptero	BK-117 (B2)	3.350	1	3	273,75	547,5	10.585,00	272,82	545,64	10.549,01	272,82	1.636,92	10.549,01	12.458,75
Helicóptero	EC-135 (P2+)	2.910	3	3	456,25	547,5	12.045,00	454,70	545,64	12.004,05	1.364,10	4.910,76	36.012,15	42.287,01
Helicóptero	EC-135 (P2+)	2.910	8	4	456,25	547,5	12.045,00	454,70	545,64	12.004,05	3.637,60	17.460,48	96.032,40	117.130,48
Helicóptero	EC-135 (P3)	2.980	2	3	456,25	547,5	12.045,00	454,70	545,64	12.004,05	909,40	3.273,84	24.008,10	28.191,34
Helicóptero	H135 (P3)	3.180	6	3	447,00	537	11.804,00	445,48	535,17	11.763,87	2.672,88	9.633,06	70.583,22	82.889,16
Helicóptero	DAUPHIN AS365	4.300	4	4	547,50	547,5	14.600,00	545,64	545,64	14.550,36	2.182,56	8.730,24	58.201,44	69.114,24
Avión	BEECHCRAFT B300 KING AIR 350	6.800	1	5	273,75	547,5	12.410,00	272,82	545,64	12.367,81	272,82	2.728,20	12.367,81	15.368,83
Avión	CN 235	16.500	2	7	273,75	547,5	24.455,00	272,82	545,64	24.371,85	545,64	7.638,96	48.743,70	56.928,30
Vehículos de arrastre			20	1		547,5	91,25	-	545,64	90,94		10.912,80	1.818,80	12.731,60
Totales anuales											17.223,28	95.844,18	531.102,15	644.169,61
											Total oferta contrato			644.169,61

ANEXO 2B

PRECIOS UNITARIOS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PARQUE MEDIOS AÉREOS JEFATURA DE MEDIOS AÉREOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA														
Tipo de aeronave	Modelo	Max. Peso despegue (kg)	Número de unidades	Tripulantes por unidad	Precios Unitarios licitación / AÑO (euros)			Precios Unitarios ofertados / AÑO (euros)			Precios totales ofertados / AÑO (euros)			
					Daños	Accidentes	R. Civil	Daños	Accidentes	R. Civil	Por daños	Por accidentes	Por R. Civil	TOTAL
					Propios	P.U/tripulante	P.U/Unidad	Propios	P.U/tripulante	P.U/Unidad				PRECIO/año
Helicóptero	EC-120	1.715	2	3	301,13	602,25	10.840,50	300,11	600,20	10.803,64	600,22	3.601,20	21.607,28	25.808,70
Helicóptero	EC-135 P2	2835	2	3	501,87	547,5	12.045,00	500,16	545,64	12.004,05	1.000,32	3.273,84	24.008,10	28.282,26
Helicóptero	EC-135 P2+	2.910	11	3	501,87	547,5	12.045,00	500,16	545,64	12.004,05	5.501,76	18.006,12	132.044,55	155.552,43
Helicóptero	H135 (P3H)	3.100	6	3	491,7	590,7	12.984,40	490,03	588,69	12.940,25	2.940,18	10.596,42	77.641,50	91.178,10
Helicóptero	EC-135 P2+ (e)	2.950	3	3	501,87	547,5	12.045,00	500,16	545,64	12.004,05	1.500,48	4.910,76	36.012,15	42.423,39
Avión	BEECHCRAFT B200 SUPERKING AIR	5.670	1	2	301,13	602,25	13.651,00	300,11	600,20	13.604,59	300,11	1.200,40	13.604,59	15.105,10
Vehículos de arrastre		4.500	1	1		602,25	100,38		600,20	100,04		600,20	100,04	700,24
Vehículos de arrastre		1.060	9	1		602,25	100,38		600,20	100,04		5.401,80	900,36	6.302,16
Totales anuales											11.843,07	47.590,74	305.918,57	365.352,38
											Total oferta contrato			365.352,38